Quito, 10 de Abril del 2013

Señores:
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA FAMER S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:-

Por medio de la presente y para dar cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías y de acuerdo con todas las disposiciones legales y estatutarias me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al año 2012 de INMOBILIARIA FAMER S.A.

En lo que corresponde al ejercicio económico del año 2012, se ha dado cumplimiento a las disposiciones acordadas por la Junta General.

En lo referente a la situación financiera de INMOBILIARIA FAMER S.A. al cierre del ejercicio, debo señalar que la contabilidad se encuentra al día, y adjunto al presente informe para el apropiado análisis los Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados, cortados al 31 de Diciembre del 2012, así como el Informe de Comisario.

Cabe indicar que la pérdida que se presenta en los Estados Financieros corresponde a la desocupación de varias oficinas de nuestro inmueble mismas que se han encontrado sin generar ningún tipo de ingreso varios meses, así como también a desembolsos por motivo de reducciones que han sufrido los activos y bienes de INMOBILIARIA FAMER S.A. los mismos que son generadores de la actividad económica.

A la vez me permito comunicar que debido a las pérdidas presentadas se han tomado medidas correctivas de inmediato de acuerdo a las disposiciones de la Junta General de Accionistas para solucionar la situación económica de INMOBILIARIA FAMER S.A.

Espero contar con la aprobación del presente informe y a la vez es mi deseo pronunciar mi agradecimiento a todos los que formamos parte de INMOBILIARIA FAMER S.A., por la confianza y el apoyo recibido.

Atentamente,

Arq. Santiago Jaramillo Terán
GERENTE GENERAL